**REUNION DE COMIISION DIRECTIVA del 03 de AGOSTO de 2016**

Siendo las 21:25 hs y habiéndose reunido quórum suficiente se da por comenzada la reunión de comisión del día 03 de agosto de 2016, con la presencia de las siguientes socios e integrantes de la Comisión directiva: Ricardo Perdichizzi, Lilian Cabrera, Pedro Bagnatti, Sebastián Mouras, José Sanjurjo, Paola Betti, Facundo Macchi, Pablo Giordano, Juan Partell, Alfredo Genova, Damián Pacheco, Mauricio Pellegrini, Nicolás Martinez, Arturo Mardones Pradines, Rubén Correa, Christian Cella, Gonzalo López, Martín Nuñez, Carlos Castorina, Diego Langa, Ismael Scabar. En la misma se trataron los siguientes temas:

-Se participó de una reunión en el EMDER para obtener información sobre los Subsidios de Clubes Argentinos. Los mismos son de $50000, destinados a la compra de equipos. Se necesita comprar contra factura y la misma debe tener fecha posterior a la entrega del préstamo. Se aprueba la presentación de la documentación necesaria para solicitar un préstamo.

-El contador realizará nuevamente el pedido de exención de ingresos brutos.

-Se requiere solicitar un nuevo certificado de vigencia. La secretaria hará la presentación correspondiente ante Personas Jurídicas.

-Se enviará una copia del Balance a Prefectura cumpliendo así la obligación establecida para las Escuelas de Buceo en la Ordenanza en vigor.

-Se firmó el convenio con la Asociación Universitaria Náutica. Se otorgará un 30 % de descuento a los alumnos de dicha escuela que estén interesados en hacer cursos de buceo. Ellos se comprometen a hacerles el mismo descuento a los socios del CASE interesados en los cursos que dictan.

-Se propone presentar el proyecto de Con-Ciencia Marina como de Interés Nacional Cultural.

-El domingo 24 de julio del corriente se llevó a cabo la botadura de la Escualo IV, evento que fue declarado de Interés Municipal. El Concejal, Alejandro Ángel Larrancio de la Agrupación Frente Renovador asistirá a entregarle al club la distinción correspondiente.

-Cursos: 1) Comenzó el curso de timonel con 10 alumnos. 2) Se realizó el curso de nitrox con 5 alumnos. 3) el viernes 5 de agosto comienzan los cursos de buceo de 1, 2 y 3 estrellas.

-Se decidió suspender el alquiler del quincho hasta nuevo aviso a causa de la entrada de agua debido a las lluvias. -Se buscará a una persona que se haga cargo de organizar el alquiler del quincho. Ismael Scabar, Juan Partell y Carlos Castorina se encargarán de buscar presupuestos para los distintos arreglos que haya que hacer.

-Se finalizó el arreglo del techo, con buen resultado, ya que no se advirtieron nuevas pérdidas.

-el 14/08 se festejará el día del niño. Se tiene casi todo organizado. La sociedad de Fomento colaborará con los inflables y con personal que ayude en el evento. Se necesita gente que colabore en el armado de los juegos. Martín Núñez propone vender pastafrola, café y tortas. La gente del subcine propone armar un video corto para padres y chicos presentando al club y sus actividades, con el fin de promocionar los cursos.

-El sábado 13 de agosto se llevará a cabo la reunión de Comisión de la FAAS. Ricardo Perdichizzi asistirá a la misma en su condición de Vocal de la Comisión Directiva.

-Se fija la fecha de los Juevos Jesús Arévalo: 8 y 9 de diciembre del corriente.

-Fiesta de fin de año: se fija para el 10 de diciembre del corriente.

-En el mes de septiembre se realizará el curso de meteorología. Será dictado por Pedro Mazza. Constará de 12 clases. Todavía no se fijó el precio.

-Se decide aumenta el precio de la cena de los viernes. Asado: $180. Otras: $150.

-Alfredo Génova solicitó al Comité Técnico que le tomaran un examen de buceo 2 estrellas, ya que él es buzo 3 estrellas de otra certificadora. El Comité considera válido el pedido, autorizándoselo a rendir. Se decide permitir la realización de un examen de equivalencia para cursos superiores, con previa evaluación por parte del Comité Técnico de la experiencia, capacidad y curriculum del solicitante.

Sin más que tratar y siendo las 23:22 hs se da por finalizada la Reunión de Comisión Directiva del día 03 de agosto de 2016.